



NIT: 891.855.130



No. 20241700092291  
 Fecha Radicado: 31-JUL-2024 08:0  
 Destino: JAIRO DANIEL AVILA MONTEJO  
 Remite a: SECRETARIA DE HACIENDA  
 Anexos: Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	362	Fecha:	12 de Julio de 2024
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	JAIRO DANIEL AVILA MONTEJO, CARMEN SOFIA CASTRO CRUZ
<b>NIT o CC:</b>	19278669 y 52371476
<b>Predio Numero:</b>	0101000001920912900000161(010101920161912)
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	K 11 14 107 Ap 103
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	K 11 14 107 Ap 103/ según VUR KR 11 # 14 - 105 Y 14 107 APTO 103

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

**CONSIDERANDO:**

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, se hace llamado a **JAIRO DANIEL AVILA MONTEJO y CARMEN SOFIA CASTRO CRUZ**, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. **19278669 y 52371476**, para que de conformidad con la ley paguen las acreencias en calidad de responsables del impuesto predial y otros, que mediante la presente resolución se liquida, del inmueble distinguido con el código catastral No. **0101000001920912900000161(010101920161912)** y matrícula inmobiliaria No. **095-87923** ubicado según VUR en la "KR 11 # 14 - 105 Y 14 107 APTO 103" del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral No. **0101000001920912900000161**, registra deuda desde las vigencias de 2010 a 2024; se le practicó liquidación oficial para las vigencias **2010 a 2014** según resolución **1748 de 2014 y 2857 de 2019**, Proceso administrativos por Cobro Coactivo **140 de 2015**, además con resolución; en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias **2020 a 2024**.



NIT: 891.855.130-1

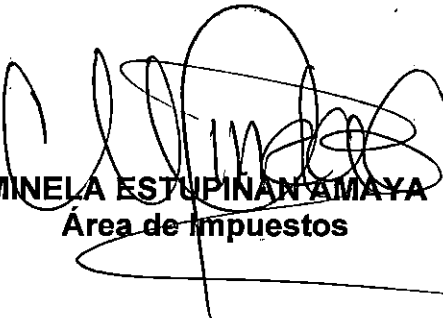
MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.


**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

  
**MINELA ESTUPINAN AMAYA**  
 Área de Impuestos

Proyectó: Sandra V. *RB*  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.

*Resolución 362, 12 de Julio de 2024*

 **Centro de Soluciones**

El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

No. **2222954573**

Tipo	# folios	# anexos
<input checked="" type="checkbox"/> Notificaciones	<b>3</b>	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

Los anexos no son obligatorios.



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario:  
www.servientrega.com, PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 8 / 8 / 2024 11 : : 29

Fecha Prog. Entrega: 8 / 8 / 2024



CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175

CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

GUIA No. 2222954573

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210  
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA  
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3			
—	—	—	Desconocido	1	08/08/2024 11:29
—	—	—	Rehusado	2	08/08/2024 11:29
—	—	—	No resida		
—	—	—	No reclamado	3	08/08/2024 11:29
—	—	—	Dirección errada		
—	—	—	Otro (Indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGÍBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2222954573



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:

SOX

73

C1

DESTINATARIO

AVISOS JUDICIALES

PZ: 1

CIUDAD: SOGAMOSO

BOYACA

F.P.: CREDITO

NORMAL

M.T.: TERRESTRE

K 11 14 107 AP 103

Nombre: JAIRO DANIEL AVILA MONTEJO

Teléfono: 3106729531

D.I./NIT: 192786691

País: COLOMBIA

Cód. Postal: 152210412

email: Dato no suministrado por el cliente

Dica Confener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 362 -2024

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 7,683.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 7,683.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-8-CL-IDM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

Destinatario de Transporte: Licencia No. 805 de Bogotá 2001 Licencia No. 0778 de Bogotá 2010





NIT 860512330-3

0050767

Información Envío

No. de Guía Envío	2222954573	Fecha de Envío	8	8	2024
-------------------	------------	----------------	---	---	------

Emisente	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO	Teléfono	3106729531

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	JAIRO DANIEL AVILA MONTEJO		
	Dirección	K 11 14 107 Ap 103	Teléfono	3106729531

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

NO LO CONOCEN

Observaciones LA PERSONA NO VIVE NI LABORA ALLI

tipo de documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		15	8	2024

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 177 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
<small>Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. Date: 2024.08.15 10:21:39 -05:00 Location: Servientrega, Colombia</small>	YEFERSON MEDINA GARCIA	15	8	2024	10	21	2182344645
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA  
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 15 / 8 / 2024 10 : 21



Fecha Prog. Entrega:

GUIA No. 2182344645

CÓDIGO SER: 0

REMITENTE

ADMINISTRACIÓN DE INFORMACION  
AV.6 N° 51 - 174 BG 6

Teléfono:

email:

Ciudad: TUNJA

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

D.I./NIT: 860512330-3

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO

INTENTO DE ENTREGA

No. NOTIFICACIÓN

1	2	3			
—	—	—	Desconocido	1	
—	—	—	Rehusado	2	
—	—	—	No reside		
—	—	—	No reclamado	3	
—	—	—	Dirección errada		
—	—	—	Otro (indicar cual)		

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

*Martha Alvarez*

*39717160*

*20 AGU 2024*

Observaciones en la entrega:

*0930 am*

VIGILADO  
SUPERTRANSPORTE

GUIA No. 2182344645



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	<b>SOX 73</b>	<b>AVISOS JUDICIALES</b>		<b>PZ: 1</b>
		CIUDAD:	<b>SOGAMOSO</b>	
		BOYACA	F.P.:	<b>CREDITO</b>
		NORMAL	M.T.:	<b>TERRESTRE</b>
	CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO			
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		D.I./NIT: 891855130	
	Teléfono: 3106729531		Cód. Postal:	
	País: COLOMBIA			
	email:			

Dice Contener: 2222954573

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2

GESTION JUDICIAL

PRUEBA DE ENTREGA

Atención de Transporte: Licencia No. 005 de Marzo 5/2001. APT-TC: Empresa No. 1776 de Sept 7/2010.